I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 118 año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	Valeria Cristancho Garzón
3. C.C o Nit	1026296381

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	04-01-2022
Fecha de inicio:	05-01-2022
Fecha de terminación:	16-12-2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$62.449.200
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *62.449.200*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 4.747.600	Pago No 7.	$ 5.478.000
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$ 5.478.000
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	$ 5.478.000
Pago No 4.	$ 5.478.000	Pago No 10.	$ 5.478.000
Pago No 5.	$ 5.478.000	Pago No 11.	$ 5.478.000
Pago No 6.	$ 5.478.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$59.527.600
11. Saldo a Pagar	$ *2.921.600*
12. Valor Total Pagado	$ *62.449.200*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En harás de avanzar en el cumplimiento de esta actividad desde el equipo territorial de ARN se me viene ilustrando en la metodología pertinente para lograr desarrollar las herramientas e instrumentos que hacen parte de la creación participativa de la hoja de ruta, de todas las personas en proceso de reincorporación del AETCR Colinas. También, con la finalidad de generar procesos de aprehensión y por consiguiente llevar a la práctica acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN, se realizó lectura exhaustiva del "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias". Profundizando en el apartado de enfoques diferenciales y de género, durante el primer trimestre del año.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de esta actividad, desde las asistencias psicosociales que se adelantan de manera individual se incentivó a la población en proceso de reincorporación asignada al AETCR Colinas a hacer un ejercicio reflexivo frente a la importancia de participar de manera activa en la construcción de hoja de ruta. Partiendo del hecho, de que las proyecciones que desde allí se hagan, brindarán una mayor gama de oportunidades para el alcance de metas y objetivos que de manera individual y colectiva pueden trazarse para la continuación de su proceso de reincorporación a la vida civil. Frente al componente psicosocial desde el inicio del contrato siempre se ha tenido una cobertura de atención del 100% de la población asignada a mí, con la priorización del componente de familia durante las atenciones. Realicé acompañamiento en temas de traslados y portabilidad en EPS, radicación de peticiones para retiro voluntario de fondo de pensiones, temas asociados a la formulación de proyecto individual, traslados, consulta de puntajes de Sisbén y asesoría en acceso a la educación superior, componente diferencial, programa Capacidades y Pruebas Saber Pro.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de esta actividad, desde el inicio de mi contratación he trabajado en el desarrollo de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Se realizó acompañamiento a una actividad comunitaria para el fortalecimiento de escenarios deportivos en el AETCR. Se hicieron ejercicios de articulación con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover la consolidación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los excombatientes y sus núcleos familiares de acuerdo a la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. De igual manera se brindó acompañamiento cursos de formación complementaria, de panadería, repostería, contabilidad, técnico en motocicletas y motocarros, así como al curso de fortalecimiento en capacidades administrativas para la inauguración del supermercado del AETCR en el cual participaron miembros de COOJAPAL, COOAMACOL y CAMPOGUAVIARE el cual se enfocó en el análisis para asignación de costos de un producto. Se brindó acompañamiento al desarrollo del primer y segundo encuentro de mujeres construyendo tejido social, en la cual se realizaron actividades recreativas, lúdicas y deportivas (maratón, costalados, juegos de mesa y concursos de coplas y poesía) estos encuentros correspondían a la estrategia del proyecto para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres en el marco de la intervención de UNFPA en el AETCR Las Colinas.
Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Frente a este apartado, se realizó acompañamiento a la alerta masiva de seguridad que se presentó en el Aetcr Las Colinas, donde se vieron implicados los y las escoltas asignados. Dentro de los abordajes que se hicieron desde las diversas entidades para resolver la situación. La Comunidad, quienes, tras reunirse a realizar un análisis colectivo, llegaron a la conclusión de que por seguridad y para salvaguardar la vida e integridad de los y las escoltas, era mejor que se retiraran del territorio hacia San José. Este desplazamiento hacia San José se llevó a cabo el 15 de febrero. Por 6 PER asignadas a mí a las cuales se les realizó el acompañamiento, junto a sus núcleos familiares. Participe en las distintas Jornadas de capacitación y preparación para la aplicación del instrumento de caracterización a la población en proceso de reincorporación. Desde la fecha indicada procedí a la aplicación de los mismos, en total a 50 PER asignadas que figuran en SIRR en estado

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	activo. Reitero que ninguno de estas 50 Per estaban en reincorporación temprana. Durante el ejercicio de aplicación se realizó el enrolamiento de las huellas de los y las participantes, ya que, se inició con el uso del biométrico, se registraron las horas de inicio y de finalización de la aplicación del instrumento en el ARPA y continuamente en el SIRR. De igual manera se realizó la entrega documental de las autorizaciones de tratamiento de datos de toda la población a la que se le aplicó la caracterización. De acuerdo a lo anterior, se evidencia un cumplimiento del 100% de las aplicaciones proyectadas para los meses de mayo y junio, en relación a la población asignada. En harás de avanzar en el cumplimiento de las actividades y diversos componentes de reincorporación desde el equipo territorial de ARN se me viene capacitando en la metodología pertinente para lograr desarrollar las herramientas e instrumentos que hacen parte de la creación participativa de la hoja de ruta, de todas las personas en proceso de reincorporación del AETCR Colinas.
Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se brindó acompañamiento a las diversas jornadas y brigadas de salud, entre esas las jornadas que implicaban la vacunación como medida de mitigación al Covid 19. Durante los meses de abril y mayo se realizó una jornada de vacunación contra COVID-19, esquema regular, refuerzo sarampión, rubeola y VPH, para la población del AETCR Las colinas y veredas aledañas la cual tuvo una cobertura en cuanto a dosis aplicadas de 50. (12 PER y 38 miembros de comunidad) dentro de los biológicos, se aplicaron 10 refuerzos de Janssen, 23 dosis de Moderna 17 de Sinovac. También, se acompañó la jornada de medición de peso y talla de los niños beneficiarios de la modalidad propia intercultural por parte del operador del ICBF, tuvo una participación de 40 NN. Acompañé distintas jornadas convocadas por la Junta de acción comunal del AETCR para abordar temáticas, problemas y retos que se les presentaba a la comunidad. De igual manera, en materia del componente productivo se realizó acompañamiento a las visitas por parte de entidades de cooperación, entre ellas por parte de ONF ANDINA, para identificar los principales obstáculos y actividades que impiden el adecuado funcionamiento de os proyectos e iniciativas, de carácter colectivo que esta entidad acompaña en el AETCR (Trapiche, planta de transformación plátano y yuca, centro de acopio, proyecto ovino-caprino y restaurante). Esto se dio debido a que ASOMUJAPAL no logró implementar un proyecto con Caminemos Territorio Sostenible avaluado en $110.000.000 COP. Se tomó la decisión de redistribuir ese presupuesto en las diferentes unidades productivas que están vinculados a las formas asociativas del AETCR.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Durante la vigencia del convenio ARN-UNFPA se brindó acompañamiento a los encuentros semanales de la iniciativa comunitaria UNFPA, esta estrategia tuvo una etapa en formación “la cual, se desarrolló a través de un diplomado en participación en escenarios políticos para la población. Este proceso duró aproximadamente 5 meses, alternamente, está intervino con recursos de la misma iniciativa la Casa de la Cultura Jacobo Arenas la cual fue priorizada al iniciar para fortalecer, cuando inició el proyecto.
Actividad No 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Brindé acompañamiento, a la visita programada, para los días 11, 12 y 13 de julio en el marco del proceso de adjudicación de tierras que se adelanta en los AETCR en que La Agencia Nacional de tierras adelantó la compra de predios, tras realizar la intervención por parte de los profesionales de la ANT abordando el proceso de diligenciamiento de documentos que se adelantaría, la población pidió un espacio para definir si se acogían o no al proceso de recolección de información. Finalmente, la decisión colectiva de fue la comunidad de firmantes del AETCR Las Colinas fue la de no suministrar la información a dichos funcionarios. Ya que, consideran que no es el momento indicado para realizar este proceso. Posteriormente se volvió a realizar esta gestión por parte de la ANT y tras una concertación con la comunidad firmante de paz, se llegó a la conclusión de que si procederían a la adjudicación del predio Agua Linda, bajo la figura de tierra productiva. Se realizó la recolección de formularios y carpetas de documentos a 105 núcleos familiares. Desde los acompañamientos transversales que realicé como representante del GT ante los grupos de trabajo desde le enfoqué diferencial y de género - CURSO DE VIDA participé de manera activa en los entrenamientos; en los cuales se ha abordado el enfoque diferencial del curso de vida, se ha hablado de proyecto de vida para los y las participantes, los alcances de la estrategia y se realizó una trasmisión de estos conocimientos al grupo territorial. Durante la reunión de equipo desarrollada en el mes de septiembre se instruyó a facilitadores y orientadores acerca de la estrategia, el objetivo principal del encuentro era el de identificar desde el grupo territorial como se está abordando los enfoques diferenciales y los acompañamientos particulares a la población objeto de esta estrategia. Se acompañó los espacios de concertación y socialización del proyecto "CIUDADANÍA ACTIVA que lidera ARN, CNR y UNFPA en el AETCR Las Colinas, durante los cuales se hicieron las lecturas territoriales con la población postulada como participantes del mismo; Este proyecto buscaba fortalecer una iniciativa del AETCR, y desde la comunidad y participantes se definió que fuera la Casa de la Cultura. De igual manera, se viene brindó apoyo para la consolidación

	de la propuesta del proyecto "Aremos paz" Desarrollo rural integral para el fomento de una paz sostenible, financiado por la unión europea en el marzo del Fondo Europeo para la Paz. El cual busca financiar las adecuaciones que se darán en el restaurante comunitario que está ubicado en el espacio de cuidado y atenderá NN, el cual actualmente está siendo ejecutado por la forma asociativa FUNNESS y se espera su inauguración para el 2023.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Para esta actividad se desarrollaron visitas domiciliarias a PER asignadas, para abordar temas del componente de familia, actualización de datos del componente de educación (FA y FPT) fortalecimiento a proyecto productivo, participación en programas de educación complementaria en modalidades virtuales y elaboración de hojas de vida. Todas estas se reportaron en las planillas de atención psicosocial, que fueron reportadas durante todo el año a la encargada de gestión documental. De igual manera se le realizó visita para seguimiento y evolución de los casos y alertas de seguridad, que venían desde noviembre y diciembre del 2021. Encontrando las novedades que presentó a continuación a las cuales se les ha realizado seguimiento a lo largo del 2022: Caso de riesgo de seguridad: Novedad: Se interpuso demanda por violencia basada en género, a la fecha el demandado ya fue notificado de la denuncia y está a la espera de una primera conciliación. Caso Violencia intrafamiliar: la situación que involucra a una PER y una mujer miembro de comunidad quienes han venido presentando un caso de violencia intrafamiliar por hace más de un año y medio. Frente a este caso, los implicados actualmente están separados, no hay reincidencia. el niño se encuentra conviviendo con la madre. Caso riesgo de seguridad: Una PER reportó un caso de riesgo, en la cual recibió amenazas telefónicas. Por parte de personas no identificadas. Se procede a activar el protocolo de seguridad, diligenciando el formulario de la UNP, compartiéndolo con la profesional jurídica, para proceder con el estudio de análisis de riesgo. Se le sugiere a la PER instaurar denuncia por los hechos, esta efectivamente coloca el denuncio y se comparte copia del mismo al grupo territorial. Caso de riesgo de seguridad: Una PER reportó un caso de riesgo, en el cual ha recibido hostigamientos, amenazas y acciones directas por parte de personas no identificadas. Se procede a activar el protocolo de seguridad, diligenciando el formulario de la UNP, compartiéndolo con la profesional jurídica, para proceder con el estudio de análisis de riesgo. Se le sugiere a la PER instaurar denuncia por los hechos, esta efectivamente coloca el denuncio y se comparte copia del mismo al grupo territorial.

	En el marco de la Asistencia Técnica de la Unión Europea a la Política Nacional de Reincorporación; Se realizó la aplicación de 10 encuestas a la población en reincorporación, se tiene previsto diseñar e implementar una estrategia pedagógica que permita a las personas en proceso de reincorporación de los territorios priorizados, adquirir conocimientos suficientes sobre el funcionamiento del Sistema de Salud colombiano, para transitar de manera autónoma a través de los servicios de salud que ofrece el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS
Actividad No 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En cuanto, al seguimiento de los proyectos productivos se le realizaron los seguimientos respectivos a los siguientes proyectos a lo largo del año: PRE-PP 28593 PRE-PP-30847 PRE-PP-31356 PRE-PP-26606, PRE-PP-28593, PRE-PP-30847, PRE-PP-31286, PRE-PP-31356, PRE-PP-31498, PRE-PP-31706, PRE-PP-31286, PRE-PP-31784, PRE-PP-31784, PRE-PP-31784, PRE-PP-31784, PRE-PP-31784, PRE-PP-26610, PRE-PP-28117, PRE-PP-28593, PRE-PP-28593, PRE-PP-28593, PRE-PP-29262, PRE-PP-29262, PRE-PP-29627, PRE-PP-30847, PRE-PP-30847, PRE-PP-31116, PRE-PP-31356, PRE-PP-31356, PRE-PP-31498, PRE-PP-31498, PRE-PP-31498, PRE-PP-31706, PRE-PP-33381, PRE-PP-33757 a través del formato IR-F-135 también se diligenció el módulo ISPI en SIRR para cada uno respectivamente. Durante estos seguimientos se identificó el estado actual de las inversiones realizadas, en términos de participación de las PPR vinculadas, el avance financiero en términos de costos y gastos asociados al funcionamiento actual de cada emprendimiento y el manejo colectivo de las labores asociadas a su funcionamiento encontrándose así que los tres emprendimientos se mantienen en funcionamiento, con participación de mujeres en cargos tanto administrativos como en labores cotidianas, en general el concepto de avance y funcionamiento de estos emprendimientos es favorable para el tiempo de ejecución que llevan. Realicé también acompañamiento a la intervención que adelantó la Escuela Galán, en cuanto al fortalecimiento de proyectos productivos de tipo individual. Entidad que, adelantará los acompañamientos técnicos de los fortalecimientos que se otorgarán para este primer semestre del año, Ya se han venido desarrollando las visitas a los PPI de carácter comercial y de carácter pecuario y/o agrícola se ha realizado contacto con los participantes y programando las visitas a las diversas unidades productivas. Para esta actividad, y en el marco del componente de habitabilidad y vivienda se acompañó la recolección de información para la base de 45 PPR postulados a la gestión

	para adquisición de **vivienda urbana**. Durante este proceso se recolectaron documentos necesarios del núcleo familiar postulado por cada PER, así como la autorización para el uso y tratamiento de datos personales, para proceder con el análisis del perfil de cada postulado. Se realiza entrega de la documentación de manera virtual a la orientadora de reincorporación. Apoyando el cumplimiento de metas y las gestiones requeridas para el impulso del componente de habitabilidad y vivienda, a la fecha. En esta misma línea, pero desde el componente de vivienda de tipo rural y tierras, acompañé la jornada desarrollada por PNUD y la UNAL en la cual, realizaron la entrega de manera física de 4 cartillas y 1 USB con todos los resultados técnicos, análisis y mapas + 3 podcast. Este material corresponde a los informes técnicos detallados del estudio de prefactibilidad del predio Agua linda. Además, entregaron un análisis preliminar jurídico, ambiental y de amenazas (de avenidas torrenciales y remoción de masas) del predio El Botalón. La entrega de las cartillas y material digital fue únicamente a la comunidad. PNUD indica que se puede tener acceso a los recursos en físico y digital desde la agencia, haciendo la solicitud formal desde la coordinación del GT.
Actividad No 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En cuanto a esta actividad refiero que, a la fecha participé de una capacitación especifica en régimen condicional TOAR y sanciones propias por parte de un enlace de la JEP; donde se nos explicó los tipos, alcances, procedimientos y actividades específicas en torno a los lineamientos de las Sanciones Propias y de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (Toar). Durante el contrato, esta fue la única acción adelantada respecto a esta actividad.
Actividad No 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz de observaciones correspondiente para todos los meses y/o cuando la orientadora o coordinador lo requirieron; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y colectiva de acuerdo con los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización de manera mensual. Se realizó diligenciamiento y envío oportuno de las actas correspondientes a los eventos en los que se participó en representación de la ARN.
Actividad No 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del

documentación producto de las actividades realizadas.	componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del PA. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del PA San José del Guaviare.
Actividad No 12 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De desarrollaron las entregas en digital de todos documentos de asistencias psicosocial, Fpt de la población asignada a mí en la carpeta compartida de acuerdo a las directrices socializadas desde gestión documental. Fortaleciendo el ejercicio de actualización en SIRR de la información de las PPR asignadas a mí, se viene adelantando la actualización de datos de contacto y cargue de certificados de formación complementaria y para el trabajo que no estaban en la base de archivos adjuntos. Participé de manera activa en todos los escenarios convocados, tanto de manera presencial como virtual durante escenarios como "Capacitación en habitabilidad y vivienda" "mesa local y departamental de salud" "gestión documental" "Capacitación con registraduría y participación electoral" "Seguimientos a proyectos productivos Nueva Colombia (Supermercado) y Porcicola" "Actividades de prevención y mitigación del riesgo" "Socialización de metas FA GT Guaviare" "Día de la mujer-prevención violencia de género" "Socialización Covid 19-protocolo de bioseguridad ARN" Reunión mensual de equipo" "Socialización de las líneas generales de crédito FINAGRO" "Sensibilización del sistema integrado de gestión" " jornada de socialización del extensionismo rural" y entrenamiento de procesos y procedimientos que maneja ARN dentro de la ruta de Reincorporación; así como, también en las actividades que surgían en el desarrollo cotidiano de las actividades objeto del contrato. Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del PA de San José del Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como educación, salud entre otros.
Actividad No 13. Desarrollar las demás	Se presenta el presente informe como resumen y contexto en detalle de todas las actividades desarrolladas para el periodo actual. Así como también se desarrollaron todas las matrices,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	formatos y solicitudes que desde el punto de atención de San José del Guaviare me fueron indicadas por correo electrónico. Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	A la fecha cumplo con los ítems 1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Participé de manera activa, como punto focal de género en el “Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias”. Profundizando en el apartado de enfoques diferenciales y de género, durante el primer trimestre del año.	Se realizó una jornada de transferencia de conocimientos al equipo de facilitadores/as durante la reunión de equipo del mes de mayo. Se puede evidenciar el logro de esta meta en el acta de reunión del mes de mayo, en la misma hay imágenes adjuntas.
Meta o logro No 2. brindé apoyo para la consolidación de la propuesta del proyecto "Aremos paz" Desarrollo rural integral para el fomento de una paz sostenible, financiado por la unión europea en el marzo del Fondo Europeo para la Paz. El cual busca financiar las adecuaciones que se darán en el restaurante comunitario que está ubicado en el espacio de cuidado y atenderá NN, el cual actualmente está siendo ejecutado por la forma asociativa FUNNESS y se espera su inauguración para el 2023.	Para los meses en que realicé dicho apoyo, lo mencioné en mi informe mensual de actividades. Se puede evidenciar este logro en el informe en mención, y en los reportes semanales del instrumento de memoria.
Meta o logro No 3. Consolidación y radicación de 2 proyectos productivos individuales. en la línea pecuaria de La población asignada De igual manera, realicé la entrega de bienes a 5 proyectos de tipo comercial y precario de población asignada a mí, que habían sido formulados en la vigencia del año anterior.	Postulaciones en SIRR, carpetas en físico PA San Jose del Guaviare.

Meta o logro No 4. Vinculación efectiva de 2 PER asignadas a mí, a procesos educativos de nivel técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros, en el marco del convenio entre SENA y ARN Adicional motivé la participación de 16 PER asignadas a mí, en cursos complementarios, confecciones, panadería, costos, turismo de naturaleza y motores de 2 y 4 tiempos. Los cuales tuvieron diferentes duraciones, de entre 40 a 80 horas con el SENA.	Matriculas en SIRR, Cargue de asistencias mes a mes.
Meta o logro No 5. Logré desarrollar todos los instrumentos de caracterización de la población asignada a mí, dentro de los plazos establecidos, adicionalmente se consolidaron todos los grupos familiares en SIRR, de acuerdo a las indicaciones suministradas por los orientadores y coordinador.	Grupos familiares en SIRR y Arpa, entrega de autorizaciones de tratamientos de datos a la población que se le aplicó el instrumento de caracterización.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. De la totalidad de la población asignada con estado activo, cuento a la fecha con 2 PER aún pendientes por formulación de proyecto productivo.	Caso 1: PER que venía priorizada en la ruta de vivienda de tipo individual, se estaba adelantando esa ruta con ella y su pareja. Por eso no se ha formulado su proyecto productivo. Caso 2: PER que venía con estado Limitante temporal y cambio ha estado activo en el mes de octubre. Presenta un cuadro de esquizofrenia paranoide, diagnosticado. (No está interesado en certificarse en discapacidad, se abordó este tema con la profesional en salud) Por lo anterior, se han realizado atenciones enfocadas al perfilamiento de la línea productiva e intereses de la PER, sin resultados concretos a la fecha.	Para ambos casos, es necesario reforzar el componente de productividad y habitabilidad y vivienda. Para continuar con el perfilamiento de la línea productiva y/o proceso para adquisición de vivienda de acuerdo a los intereses de las PER. Apoyar a la PER del caso 2, en cuanto a la gestión para obtener su certificado de discapacidad, de acuerdo al diagnóstico que presenta actualmente.

Asunto 2. Tengo una PER que desde el mes de noviembre ha solicitado por motivos laborales ser atendida de manera transitoria en el departamento del Meta, específicamente en La Macarena. A la fecha no ha recibido atención por parte del profesional de ese GT.	A la fecha, el profesional que acompaña la población de La Macarena, Meta. No ha realizado el desplazamiento para su actividad mensual. Aunque, ya tanto la PER como el profesional están al tanto de que la PER que mencionó pidió atención transitoria allí, reciba el acompañamiento correspondiente al mes de diciembre.	Realizar seguimiento en SIRR; para validar el cargue de esta asistencia en los tiempos indicados.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	No se realizó oportunamente el seguimiento al registro de asistencias del componente de Formación para el trabajo de 3 personas en proceso de Reincorporación en los meses de junio y Julio de 2022, situación que condujo a solicitar caso de gestión interna para garantizar la fidelización de la información en el Sistema de información SIR	Debido a que no se suministró de manera oportuna por parte del instructor del SENA la apertura de 2 complementarios de 20 horas cada uno, los cuales se desarrollaron en el marco de las clases que se adelantan en la formación titulada “técnico en mantenimiento de motocicletas” se excedieron los tiempos para hacer la matrícula y registro de asistencias en SIR para las 3 PER que se inscribieron.	Se adelantó una reunión con el instructor, donde nos dio a conocer la ficha de los cursos, y las asistencias de los mismos, se realiza la matricula respectiva, cargue de asistencias y posterior cierre y cargue de certificado en SIRR.
2	No se realizó la revisión del cargue de la asistencia del componente de atención psicosocial de 1 persona en proceso de Reincorporación, situación que provoco afectación del desembolso y condujo a solicitar caso de gestión interna para garantizar la fidelización de la información en el Sistema de información SIR	A la PER en mención, se le brindó asistencia psicosocial de manera presencial, se remitió a digitación para su cargue en SIRR, pero desde esa área se digito erróneamente la modalidad de atención (se digitó ´Telefónica´ por lo que no procedió el pago de la PER. El requerimiento llega, por no validar el registro de esa asistencia que realizó el área de digitación.	Desde el área de digitación, se procedió a realizar la corrección al registro mal digitado.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para los distintos abordajes en materia de nuevos procesos de vinculación para familiares de PER fallecidas (AUTO 067 de la JEP), se debe manejar una información y procedimiento más claro desde los coordinadores y orientadores, Ya que, esto no se hizo de esta manera a lo largo del año, desde que fue aprobado el AUTO de la JEP lo que ha conllevado a la generación de reprocesos en el accionar de los y las profesionales en territorio.
- Se desarrollaron las actividades suscritas en las cláusulas del contrato a cabalidad, brindando atención a la población objeto desde los siete componentes de la ruta de reincorporación. Se artículo de igual manera procesos, acciones y actividades con las instituciones, entidades de cooperación y demás actores que convergen en el territorio.
- Se generaron estrategias efectivas para la atención desde los programas capacidades y enfoque diferencial y de genero a la población que se encontraba asignada a mí. De igual manera se dejaron proyectadas acciones para la vigencia 2023 en estos enfoques, tras recibir la formación por parte de los equipos líderes de estas líneas temáticas desde nivel central.
- Se dejó priorizado desde los componentes educativos y formación para el trabajo planes de acción que responden a las necesidades en esta materia para la población en ruta de reincorporación y comunidad que vive en el AETCR Las Colinas, esta priorización se desarrolló teniendo en cuenta las necesidades que desde las distintas formas asociativas se manifestaron durante todo el periodo contractual.
- Desde la agencia, se debe continuar trabajando en el mejoramiento de los canales de comunicación dentro del grupo territorial, en tanto que, con la constante demanda de información que maneja cada profesional, los proceso no fluyen de la manera más rápida posible, lo que ocasiona que el grupo territorial no realicé los oportunos seguimiento e intervenciones que algunas gestiones ameritan.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

- Durante el periodo contractual, se brindó acompañamiento transversal a las distintas formas asociativas presentes en el AETCR, en aspectos organizacionales, comerciales y asociativos, junto a otras entidades de cooperación; se articularon planes de trabajo para fortalecer la cohesión social, manejo administrativo de las mismas, y necesidades de formación.
- Sería mucho más productivo y eficiente para el grupo territorial que se focalizaran de manera más específica las intervenciones y cantidad de temas que aborda cada profesional, debido a que el manejo tan amplio de todos los componente y requerimientos constantes de la población, hace que el tiempo y dedicación destinada a trabajar cada componente con las PER sea muy corto y limite en su gran mayoría el acompañamiento adecuado y oportuno que cada uno de estos componentes requiere.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

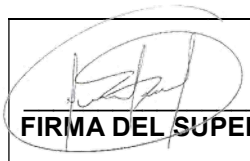
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	94%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 97.610.524

C.R.C
MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

NIT. 900631512-1
Calle 9 D No 19-04 barrio Porvenir - San Jose del Guaviare, Colombia
Cel. 3118673171 - E-mail. crcmedisaludguaviare@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 861

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
06 DÍA	07 MES	2021 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CRISTANCHO GARZON VALERIA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	24 AÑOS 11 MESES 9 DÍAS	CC	1026296381
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
FACILITADORA I

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	VISIOMETRÍA	✓
FONOAUDIOLOGIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SIEMPRE UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDICADOS PARA LA ACTIVIDAD A REALIZAR Y DEMÁS SUMINISTRADOS POR SU EMPLEADOR.
PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS CON ÉNFASIS EN MANOS, MMSS, CUELLO Y ESPALDA, CON DURACIÓN MÍNIMA DE 10 MINUTOS.
MANTENER ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA.
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE DIETA BAJA EN AZÚCAR, GRASAS.
USO DE PROTECCIÓN SOLAR.
BUEN ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, ALERTA SIN SIGNOS NI SÍNTOMAS RESPIRATORIOS
SIN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES
EXAMEN FÍSICO NORMAL.
USO DE TAPABOCAS PERMANENTE POR ACTUAL PANDEMIA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Escaneado con CamScanner

Médico



Firma:

Nombre: MARTINEZ RODRIGUEZ YENY ROCIO

R. M.: 811153/2013 **L.S.O.:** 9545 DE 2019

Código de Seguridad
W722C1I861

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CRISTANCHO GARZON VALERIA

CC: 1026296381

Escaneado con CamScanner